

Fecha: 07-04-2026
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo A
Tipo: Cartas
Título: Cartas: Edificio corporativo de Codelco

Pág.: 2
Cm2: 324,6
VPE: \$ 4.263.971

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

126.654
320.543
■ No Definida

ción gradual del déficit. El cociente deuda neta/PIB podría incrementarse entre 3 y 6 puntos porcentuales durante un proceso en que la deuda neta sube cada vez menos, hasta estabilizarse. No hay contradicción, sino coherencia contable.

¿Podría este gobierno exceder la meta de deuda bruta del 45% del PIB sin incumplir sus promesas? La respuesta técnica es afirmativa. Como señala el Fondo Monetario Internacional (FMI) y varios premios Nobel de Economía, ante choques exógenos no anticipados es eficiente superar los límites de largo plazo, siempre que se establezca una senda de ahorro fiscal creíble que retorne la deuda a su meta en un plazo finito.

SALVADOR VALDÉS PRIETO

Violencia social

Señor Director:

Hay muchas formas de retroceder a la edad de piedra. La carta de Jorge Peña publicada ayer nos da un buen ejemplo de ello, al enarbolar las banderas de un mundo en que las personas no podrían elegir divorciarse ni recurrir a métodos anticonceptivos, donde alguien que no está casado no debería tener relaciones sexuales (so pena de incurrir en la profanación del amor matrimonial, ¿el más elevado?) y donde impera una visión monolítica de lo que significa construir una familia.

Si lo que se quiere abordar es el grave problema de la violencia social, semejante puritanismo no es —nunca ha sido— la estrategia más adecuada para lograrlo.

NIELS RIVAS NIELSEN

Decano Facultad de Artes Liberales UAI

Edificio corporativo de Codelco

Señor Director:

La intervención del edificio corporativo de Codelco fue definida en 2020, bajo la administración de la época, para responder a la necesidad de adecuar un inmueble de 1940 a estándares de seguridad, operación y cumplimiento normativo.

Conviene aclarar desde ahí un punto central: las cifras que se han comparado corresponden a proyectos de distinto alcance. El monto cercano a US\$ 10 millones al que se ha hecho referencia (US\$ 15,5 en moneda actual), consideraba solo una habilitación parcial. El proyecto finalmente ejecutado abarca cerca del 94% de la superficie, desde el piso -1 al 11 (incluyendo pisos 2, 3 y 4, que debieron incorporarse al cambiar el sistema eléctrico y de climatización acorde a la norma), además de la rehabilitación completa de la fachada.

A ello se sumó una obligación judicial. En diciembre de 2022, el 30° Juzgado Civil de Santiago ordenó retirar y reemplazar la fachada del edificio, lo que implicó intervenciones estructurales, desmontar revestimientos, cambiar ventanas y construcciones por un costo de US\$ 11,3 millones.

En paralelo, la habilitación interior responde a una decisión operativa: concentrar en un solo edificio toda la dotación, antes distribuida en tres inmuebles, dos de ellos arrendados, reduciendo costos recurrentes.

El costo de construcción de 41 UF/m², se sitúa dentro de rangos de mercado

comparables, estimado por el área técnica entre 30 y 55 UF/m².

La alternativa de trasladar la casa matriz fue evaluada, pero no resultaba viable, tanto por que la normativa y la práctica institucional sitúan el domicilio de Codelco en la comuna de Santiago, como por la obligación judicial sobre la fachada. Optar por otro inmueble habría significado, en la práctica, asumir un doble costo.

A la luz de estos antecedentes, esperamos que las dudas se despejen. Se trató de una decisión respecto de un proyecto que cambió de escala, incorporó exigencias legales y responde a una necesidad operativa de largo plazo.

GABRIEL MÉNDEZ

Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad, Codelco

¿Inflación o recesión?

Señor Director:

La reciente volatilidad de las tasas de largo plazo en Chile refleja una tensión entre dos fuerzas. Los *shocks* externos, en particular los energéticos, han elevado las expectativas de inflación, presionando las tasas al alza, mientras el debilitamiento del ciclo económico empuja en la dirección contraria. La revista *The Economist* ha denominado a este fenómeno un "*tug of war*".

Este fenómeno no es exclusivo de Chile. En marzo, las tasas largas aumentaron con fuerza, tanto a nivel local como en las principales economías, pero en las últimas semanas han comenzado a retroceder.

El resultado es un mercado que oscila entre ambos escenarios y, en ese contexto, las tasas comienzan a anticipar un escenario de menor crecimiento.

MAURICIO LARRAÍN E.

Profesor titular UAndes

El estado de ECONSsa

Señor Director:

Me refiero al artículo publicado el 5 de abril sobre empresas públicas, en el que se refieren a la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios, ECONSsa.

Durante el gobierno del Presidente Lagos se fusionaron las antiguas sanitarias regionales en ECONSsa. Su objetivo era gestionar las concesiones sanitarias en Chile, mediante un modelo de transferencia de los derechos de explotación a operadores privados. A medida que se fueron realizando las respectivas licitaciones, ECONSsa fue traspasando los activos, que todavía le pertenecen, a las empresas privadas que ganaron cada concesión. Estas efectuaron un pago de una vez a ECONSsa, lo que les dio derecho, por un plazo fijo de 30 años, a explotar estos activos y las obligó a realizar las inversiones necesarias para asegurar la calidad y continuidad de los servicios sanitarios.

La pérdida que señala el artículo es por una razón meramente contable: el valor de los contratos decrece tendencialmente a medida que estos se acercan a su término. Así, esta cuenta no se traduce en una pérdida material real que ponga en riesgo la provisión de agua y saneamiento de la población, ni implica desembolso de recur-